

ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA

En Talca, a **Miércoles 20 de Noviembre del Año 2013**, siendo las 16:15 horas, se inicia la sesión ordinaria del Concejo Comuna de Talca, dirigida por su Presidente Señor **RICARDO FERNANDEZ INOSTROZA**, contando con la participación de los siguientes Concejales:

SR. RICARDO FERNANDEZ INOSTROZA
SR. LUIS VIELMA ALFARO
SR. MANUEL YAÑEZ OLAVE
SR. ELIAS VISTOSO URRUTIA
SR. RUBEN ALBORNOZ DACHELET
SR. JULIO CHERIF PEREZ
SR. HERNAN ASTABURUAGA INOSTROZA
SR. CARLOS ACEVEDO RODRIGUEZ
SR. MARCELO ROJAS GARCIA
SR. SIXTO GONZALEZ

SR. YAMIL ALLENDE YABER : SECRETARIO MUNICIPAL

Los temas analizados en esta sesión fueron los siguientes:

TABLA SESION ORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA
Miércoles 20 de Noviembre de 2013 - 16:00 HORAS

1. **Acuerdo contratación Propuesta Publica "Reposición de Cubiertas y Mejoramiento de Baños Escuela Hogar Araucaria".**
2. **Acuerdo contratación Propuesta "Instalación Eléctrica talleres Liceo Industrial Superior, Talca".**
3. **Acuerdo para aprobar contratación a Honorarios.**
4. **Incidentes**

Presidente : *En el nombre de Dios se inicia la Sesión*

Secretario **1.- Acuerdo contratación Propuesta Publica "Reposición de Cubiertas y Mejoramiento de Baños Escuela Hogar Araucaria".**

Señora Isabel Soto : *La siguiente licitación fue publicada a través del Portal Mercadopublico el día Miércoles 16 de Octubre de 2013 hace bastante tiempo ya que estábamos en huelga.*
Secplan

Breve Descripción de las Obras: Se considera el Mejoramiento integral de los baños existentes correspondientes a los estudiantes, los que presentan un evidente deterioro, producto de su antigüedad. En los cuales, el terremoto aceleró su grado de deterioro, alterando por ende las condiciones higiénicas mínimas de los alumnos, por otra parte considera la reposición de cubiertas de la estructura que cubre el corredor central de acceso, las cuales producto del terremoto del 27 F y su vida útil, colapsaron totalmente.

Los proponentes son 14, después tenemos la presentación de la boleta de garantía de seriedad de oferta, los siguientes oferentes cumplieron con tal requisitos:

- Rene Sepúlveda Bernal
- Marcelo Orostica Sepúlveda
- Const. Santa Laura Ltda.

Las ofertas del portal de Mercadopublico son cuatro pero una que es la Constructora Nicing Ltda., no presento boleta.

En el análisis posterior de cada oferente cumplen con todos los requisitos que se solicitan en las bases.

El presupuesto Ofrecido por los oferentes

- Rene Sepúlveda Bernal
- Marcelo Orostica Sepúlveda
- Const. Santa Laura Ltda.

Si comparamos el presupuesto BAE y lo ofrecido

OFERENTE	PRESUPUESTO ESTABLECIDO EN BEA\$	VALOR OFERTA EN PESOS (CON IMPUESTO INCLUIDO)	DIFERENCIA \$
Rene Sepúlveda Bernal	44.974.120	39.797.587	5.176.533
Marcelo Orostica Sepúlveda		37.302.633	7.671.487
Const. Santa Laura Ltda.		42.521.675	2.452.445

Vemos que todos cumplen lo estipulado en las bases.

Análisis de Plazo para ejecución del proyecto

OFERENTE	Plazo establecido en BEA (días corridos desde fecha entrega de terreno)	Plazo ofrecido por cada oferente (días corridos)
Rene Sepúlveda Bernal	120	108
Marcelo Orostica Sepúlveda		108
Const. Santa Laura Ltda.		108

Evaluación : de acuerdo a lo señalado en las Bases Administrativas especiales, punto 9.1 el análisis y evaluación de las propuestas, será efectuada por la

Secretaría Comunal de Planificación, en base a los siguientes criterios y factores:

- Precio o valor de la oferta (60%)
- Plazo Total de la propuesta (35%)
- Cumplimiento de los requisitos formales de presentación de la propuesta (5%)

Ponderación Final

Ofertantes	Precio		Plazo		Cumplimiento Requ.F.		Evaluación Final (100%)
	Nota	Pond.60%	Nota	Pond.35%	Nota	Pond.5%	Pond. 100%
Rene Sepúlveda Bernal	6.56	3.94	7.00	2.45	7.00	0.35	6.74
Marcelo Orostica Sepúlveda	7.00	4.20	7.00	2.45	7.00	0.35	7.00
Const. Santa Laura Ltda.	6.14	3.68	7.00	2.45	7.00	0.35	6.48

Sugerencia de Adjudicación: Considerando las observaciones a los antecedentes presentados por el oferente en los documentos que publicaron en el portal mercado público, detallamos en el punto C.1 del presente Informe y los criterios de evaluación establecidos en las bases Administrativas Especiales de la licitación se sugiere adjudicar a Don Marcelo Orostica Sepúlveda por un monto de \$37.302.633.-

Señor Sixto Gonzalez : Es una reposición completa o es solo el arreglo de los baños más el patio techado.

Señora Isabel Soto
Secplan : No es el patio techado, es la entrada principal y el resto es lo de los baños.

Presidente : Más consultas, votamos.

Acuerdo N° 331 **Déjese establecido que el Concejo Municipal ha acordado contratar la Propuesta Publica "Reposición de Cubiertas y Mejoramiento de Baños Escuela Hogar Araucaria" al Sr. Don Marcelo Orostica Sepúlveda por un monto de \$37.302.633.-**

Secretario **2.- Acuerdo contratación Propuesta "Instalación Eléctrica talleres Liceo Industrial Superior, Talca".**

Señora Isabel Soto
Secplan : La propuesta contempla el montaje de instalación eléctrica en los talleres del Liceo Industrial Superior Talca, alimentadores, tablero general y mallas de tierra de la subestación que alimenta de Edificio por la 2 Poniente.

Los proponentes que se presentan a la visita terreno obligatoria Martes 8 de Octubre de 2013 a las 11^{oo} horas.

- Soc. de Ingeniería y Const. Fase Ltda.
- Marcelo Orostica Sepúlveda
- Soc. Const. Ingetalk Ltda.
- Marcelo Sepúlveda Méndez

Desde estos cuatro oferentes el único que

presento Boleta de Garantía de Seriedad de Oferta Soc. de Ingeniería y Const. Fase Ltda. El oferente ingreso las ofertas económicas a través del Portal Mercadopublico, según lo solicitado en las Bases Administrativas Especiales.

Evaluación: de acuerdo a lo señalado en las Beses Administrativas Especiales, punto 9.1 el análisis y evaluación de las propuestas, será efectuada por la Secretaria Comunal de Planificación, en base a los siguiente criterios y factores:

- Precio o valor de la oferta (45%)
- Plazo Total de la propuesta (20%)
- Experiencia del instalador oficial en obras similares (30%)
- Cumplimiento de los requisitos formales de presentación de la propuesta (5%)

Ponderación Final

Oferentes	Precio		Plazo		Experiencia		Cumplimiento Requ.F.		Evaluación Final (100%)
	Nota	Pond.4 5%	Nota	Pond.2 0%	Nota	Pond 30%	Nota	Pond.5 %	Pond. 100%
Soc. de Ingeniería y Const. Fase Ltda.	7.00	3.15	7.00	1.40	3.50	1.05	7.00	0.35	5.95

Sugerencia de adjudicación: Considerando las observaciones a los antecedentes presentados por los oferentes en los documentos que publicaron en el portal Mercadopublico, detallados en el punto C.1, del presente informe y los criterios de evaluación establecidos en las Bases Administrativas Especiales de la licitación, se sugiere adjudicar a :

Soc. de Ingeniería y Constr. Fase Ltda, Rut N° 76.548.270-4, representada por el Sr. Zennen Antonio Baeza Muñoz.

Presidente : Hay acuerdo

Acuerdo N°332

Déjese establecido que el Concejo Municipal ha acordado contratar a la Empresa Soc. de Ingeniería y Constr. Fase Ltda, Rut N° 76.548.270-4, representada por el Sr. Zennen Antonio Baeza Muñoz. Para realizar "Instalación Eléctrica talleres Liceo Industrial Superior, Talca".

Secretario : **Acuerdo para aprobar contratación a Honorarios.**

La nota del Encargado del Departamento de Personal subrogante Señor Cesar Quiroz Vergara señala lo siguiente:

De acuerdo a los requerimientos de contratación de personal, solicito a usted, autorizar y presentar al Honorable Concejo, la complementación de las funciones aprobadas en sesión del 28 de Diciembre de 2012, para la Secretaria Comunal de Planificación en las áreas que se indican a continuación:

Área de Planificación Urbana y Territorial incorporar:

- 03 arquitectos: Revisión de proyectos para ser presentados en la Dirección de Obras Municipales.*
- 01 Arquitecto: En la función Desarrollo de Anteproyecto y/o planes maestros que permitan la reestructuración de la Comuna.*

Área de Formación e Iniciativas de Inversión, incorporar

- 01 Arquitecto: Revisión de Proyecto con financiamiento externo.*

Presidente : *Hay acuerdo*

Acuerdo N°333

Déjese establecido que el Concejo Municipal ha acordado aprobar la siguiente función Honorarios, para la Secretaria Comunal de Planificación en las áreas que se indican a continuación:

Área de Planificación Urbana y Territorial incorporar:

- 03 arquitectos: Revisión de proyectos para ser presentados en la Dirección de Obras Municipales.***
- 01 Arquitecto: En la función Desarrollo de Anteproyecto y/o planes maestros que permitan la reestructuración de la Comuna.***

Área de Formación e Iniciativas de Inversión, incorporar

- 01 Arquitecto: Revisión de Proyecto con financiamiento externo.***

Secretario : ***Incidentes***

Señor Ricardo Fernández

: *Quiero felicitar a unos jóvenes que obtuvieron el primer lugar en bandas del Liceo de Cultura, de setenta bandas obtuvieron el primer lugar. Y una jovencita que obtuvo el segundo lugar en cortometraje.
Hoy día en la mañana las personas que tenían que*

renovar su licencia de conducir se encontraron con una tremenda aglomeración producto de que todos sabemos con esta paralización de los municipales, las personas hacían ver que falta más personal y que ojala hubiera personal de apoyo.

Y lo otro sé que hay varios concejales que ya lo han solicitado y nosotros tenemos que hacer algo, hay personas que pintan su fachada y locales, estamos viendo cada días más grafitis o rallados, están destruyendo nuestra Ciudad desde el punto de vista visual. Hay muchas personas que se han acercado en ese sentido y me preguntan si hay algún decreto que sancione esto, pero claramente hay un decreto que no se está haciendo efectivo, ojala todos los colegas pidiéramos que se exija definitivamente esta situación.

Señor Sixto Gonzalez

: *Hay un tema que se me hizo saber un par de vecinos que en el Sector de la Villa Doña Ignacia 27 y 27 ½ Sur, tienen un problema con los famosos murciélagos, ese pasaje están llenos, ellos fueron visitados por la Dirección de Aseo y Ornato y también por esta entidad SAG, les dijeron que iban a tener una solución, los entrevistaron, pero finalmente no tuvieron ninguna respuesta y la situación sigue tal cual, ellos están pidiendo que nuevamente se acerque el personal municipal y buscar una solución definitiva, porque realmente es complicado vivir en esas condiciones.*

El otro punto tiene que nuevamente con el mercado central o lo que queda de él, algunos locatarios me han señalado que en la nave central, allí hay algunos elementos que son parte del mercado y son considerados como monumento histórico y esos han sido retirados en el último tiempo, se han perdido faroles, se han perdido artefactos como lavamanos, termos, etc... paulatinamente desaparecían, por lo tanto, es una responsabilidad nuestra como municipio de cautelar todos estos elementos que son parte de un monumento histórico, por lo tanto, hay que tomar las medidas para que ellos se puedan resguardar, nosotros sabemos que ahí hay una administradora y que ha dado algunas respuestas al respecto bastante confusas, que habían sido retiradas, que habían sido llevadas al cuartel urbano, después nos dio una respuesta que algunos se lo había llevado para la casa, etc... creo que el municipio tiene que tomar parte, una decisión bien contundente respeto al resguardo de lo que es un monumento histórico.

Señor Elías Vistoso

: *Estimados colegas, me enterado estos días que la Corporación Municipal de Deporte ha tenido su elección de Directorio y tengo entendido y de acuerdo a los estatutos dentro del directorio tiene que haber un representante del Concejo Municipal, el cual no se nos ha preguntado ni consultado a nosotros quien es nuestro representante y por lo tanto, creo que por una vez por toda nosotros debiéramos tomar el control de este tema y dar por nula esa elección que hubo, porque nosotros no fuimos parte y no estuvimos presente en lo que significa la elección de ese directorio.*

Señor Hernán Astaburuaga

: *Primero felicitar a todos los funcionarios Municipales por haber conseguido buenos resultados después de una movilización que obviamente implica un sacrificio y un esfuerzo para todos quienes estábamos aquí en la municipalidad, uno entiende que no es lo ideal y no es la mejor forma en la que se debe resolver estos problemas, siempre el dialogo es mucho más interesante como primera salida, pero cuando esa posibilidad de dialogo no existe y hay que aplicar este tipo de medidas, siempre es una buena noticia y los grandes vencedores o los que hallan completados sus posturas y sus necesidades como prioridad sean los trabajadores, así que a mí me pone muy contento que haya terminado toda la movilización y que haya terminado en buenos términos para los funcionarios.*

Se levanta la sesión a las 16:45 horas.